(3)

MB CONSTRUCTORA

FORMULARIO Nº 15

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID N°: 420748

A: LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Por cuanto MB CONSTRUCTORA DE Elvio Mareco Barrientos con RUC N° 4965697-0 (en lo sucesivo denominado "el Contratista") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº 62/2022 a RESTAURACIÓN DE UN AULA, SANITARIOS SEXADOS Y MURALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA N° 7515 LEIDY NATALIA OLMEDO AGUINAGALDE (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y por cuanto se ha convenido en dicho Contrato que el Contratista le suministrará una garantía del 5% (cinco por ciento) del monto adjudicado, emitida a su favor por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Contratista de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Contratista y a favor de la Contratante, por un monto máximo de Gs 10.000.000.- (Diez millones de Guaranies), y nos obligamos a pagar a la Contratante, contra su solicitud escrita, en que se afirme que el Contratista no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los 120 (ciento veinte) días corridos a partir de la presente, sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el 10 del mes de marzo de 2023. -

Nombre ELVIO MARECO BARRIENTOS
En calidad de PROPIETARIO

Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MB CONSTRUCTORA

MB CONSTRUCTORA
RUC: 4965697-0